



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: PROGRAMA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL - PROFESORADO CS. JURÍDICAS - EX-2025-00071408- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00071408- -UNC-ME#FD, mediante el cual se solicita aprobación del programa correspondiente a la asignatura Psicología Educacional de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que, orden 6 se incorpora informe favorable producido por la Coordinación del Profesorado en Ciencias Jurídicas;

Que en orden 8 de autos ha producido informe la señora Secretaria Académica de esta Facultad, con recomendación de aprobación, considerando que se acompaña un programa completo y formalmente correcto, elaborado conforme el Memorándum 4/2019 de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar el Programa correspondiente a la asignatura Psicología Educacional de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, el que como archivo embebido forma parte de la presente resolución.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría Académica, Departamento de Profesorado en Ciencias Jurídicas y Dirección de Oficialía de esta Facultad. Oportunamente, archívese

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A
VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.